



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Sociología urbana y ordenación del territorio	Código	615G01306	
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Docampo García, Manuel	Correo electrónico	manuel.garcia.docampo@udc.es	
Profesorado	Calo Garcia, Estefania	Correo electrónico	estefania.calo@udc.es	
	Docampo García, Manuel		manuel.garcia.docampo@udc.es	
Web	<a href="http://www.sociologia.udc.es">http://www.sociologia.udc.es</a>			
Descripción general	Se trata de conocer las variables y características de la relación de los seres humanos con su entorno físico. Ese conocimiento irá desde la historia del estudio disciplinar sobre esa materia, hasta la posibilidad de intervenir en esa relación. Ello llevará dotar de habilidades para participar en los procesos de planeamiento urbanístico y de ordenación del territorio			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A4	Relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
A12	Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat con especial atención a los pueblos preindustriales.
A18	Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
A32	Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B16	Sensibilidad hacia temas medio ambientales.
B20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
B24	Habilidades para contextualizar e identificar los actores clave en cada situación.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Capacidad y habilidad para elaborar e interpretar indicadores sociales sobre el territorio y la ciudad	A12	B24	
	A32	B25	
Diseñar políticas públicas en materia de ordenación territorial y urbanismo	A12	B14	
	A18		
	A32		
Capacitar para analizar la relación entre población, recursos y medio ambiente	A4	B20	
		B24	
Análizar el impacto ambiental de infraestructuras, sistemas generales y urbanismo	A4	B16	
	A18		

Contenidos	
Tema	Subtema



Estudio de la relación de los seres humanos con su entorno	El territorio como constructo social Las disciplinas del territorio Las categorías del territorio
La configuración territorial	La estructura territorial Los tejidos urbanos Los procesos urbanos
El análisis empírico del territorio	Las variables que intervienen Las metodologías y herramientas de análisis La intervención en el territorio

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A4 A12 A18 A32 B14 B16 B20	18	18	36
Lecturas	A4 A12 A18 A32 B14 B16 B20	2	4	6
Solución de problemas	A18 A32 B14 B16 B20 B24 B25	16	64	80
Prueba objetiva	B24 B25	2	0	2
Trabajos tutelados	A4 A12 A32 B16 B25	8	16	24
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Cada uno de los temas se expondrá inicialmente en clase, en la que se señalarán los conceptos, características, documentos y material básicos para que el alumnado pueda trabajar los contenidos con más facilidad. Este material será evaluado a través de pruebas escritas tipo examen.
Lecturas	De cada tema se sugerirán lecturas que permitan cubrir o complementar los objetivos y competencias establecidos en cada tema
Solución de problemas	Se trata de ejercicios sobre los contenidos del programa. Podrán ser test sobre contenidos teóricos, prácticas de análisis de fotos o mapas, ejercicios de aplicación del conocimiento teórico a la realidad social y al territorio más próximo. También pueden ser estudios de caso ilustrativos de las diferentes temáticas tratadas. Dichos casos pueden ser elaborados en el aula, en la calle, en el aula de informática, etc, dependiendo del caso
Prueba objetiva	Realización de un examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura
Trabajos tutelados	Se elaborará un trabajo de análisis y reflexión sobre un tema escogido por el/a alumno/a

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Lecturas Prueba objetiva Solución de problemas	La atención personalizada tiene dos componentes complementarias. Por un lado, la atención individual, que se realizará en horario de tutoría, de forma presencial, o bien, por el procedimiento de las tutorías virtuales. Por otro, la atención es de carácter grupal, en la que cada alumno expone, en grupo y en clase, los problemas y dificultades para adquirir las habilidades y competencias previstas.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Trabajos tutelados	A4 A12 A32 B16 B25	Trabajo de análisis y reflexión a elección de cada alumno y alumna	30
Prueba objetiva	B24 B25	Prueba sobre las cuestiones teóricas de la asignatura	40
Solución de problemas	A18 A32 B14 B16 B20 B24 B25	Se explican en clase las características de cada trabajo	30

### Observaciones evaluación

Hai que aprobar todas las partes para superar la asignatura (40% prueba obxectiva - 60% trabajos y solución de problemas)

El alumnado que no tenga superada la material por el sistema de pruebas y trabjos realizados a lo largo del curso podrá presentarse en las convocatorias oficiales ala prueba objetiva (40%) y deberá presentar un trabajo acordado con el profesorado (60%). Hay que aprobar ambar partes para superar la asignatura.

Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia tendrá que realizar un examen en las convocatorias oficiales (40%) con contenido teórico y presentar un trabajo acordado con el profesorado (60%). Hay que aprobar ambar partes para superar la asignatura.

En la segunda oportunidad oficial: examen con contenido teórico (40%) y un trabajo acordado con el profesorado (60%). Hay que aprobar ambas partes para superar la asignatura.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<p>Camarero, L. 1993. Del éxodo rural al éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca Y Alimentación. García Docampo, M. 2003. A construción social do territorio galego. Santiago de Compostela: TresCtresGodall, B. 1977. La economía de las zonas urbanas. Madrid: IEALGómez Benito, C. 1995. Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria y la sociología rural en España (1936-1959). Madrid: Siglo XXI. Miralbés Bedeira, R. 1984. Galicia en su realidad geográfica. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza. Montero Vallejo, M. 1996. Historia del Urbanismo en España. Madrid: Cátedra. Precedo Ledo, A. 1994. Desenvolvemento territorial e planificación comarcal. Xunta de Galicia: Santiago de Compostela. Racionero, L. 1978. Sistemas de Ciudades y Ordenación del Territorio. Madrid: Alianza Editorial. Rodríguez González, R. 1997. La urbanización del espacio rural en Galicia. Madrid: Oikus-Tau. Sánchez Goyanes, E. (Comp.). 1993. Sistema urbanístico español. Madrid: Paraninfo. Souto González, R. 1988. Xeografía Humana. Vigo: Galaxia. Villares, R. 1997. Historia de Galicia. Madrid: Alianza Editorial</p>
<b>Complementaria</b>	A parte da bibliografía básica poderánse utilizar outras lecturas ou materiais facilitados polo profesorado.

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Teoría e historia de la población/615G01107  
Análisis demográfico/615G01301

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

#### Otros comentarios

(\* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías